

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECOFIN ASESORES DE INVERSION S.A.**

En Quito, a 27 de Marzo de 2013, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida República de El Salvador No. 491 y Avenida Naciones Unidas, Edificio SUYANA Torre Corporativa, Piso 7, Oficina 701, se reúnen las siguientes personas: Bruno Huertas en su calidad de representante legal de ECOFIN ASESORES DE INVERSION S.A. de Panamá y por sus propios y personales derechos como accionista, y en calidad de Presidente de la Compañía y Manuel Costa Martínez en calidad de Gerente General-Secretario.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía Señor Bruno Huertas y actúa como Secretario de conformidad con los Estatutos Sociales el señor Manuel Costa Martínez, Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | |
|-------------------------------------|--------------|
| • ECOFIN ASESORES DE INVERSION S.A. | 450 acciones |
| • Bruno Huertas Mateus | 50 acciones |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía, y en consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta siendo las 11h00 y solicita se de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, por el período 2012.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2013.
5. Aprobación del Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La Gerente General da lectura al informe de actividades de la empresa, por el ejercicio económico del 2012. El informe se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2012.

El Gerente General da lectura a los Estados Financieros y la Junta luego de analizarlos los aprueba por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Gerente General da lectura del Informe del comisario, el mismo que es aprobada por unanimidad de la Junta General.

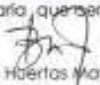
4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad eligen al señor Pablo Guillermo Balladares como Comisario Principal y como Comisario Suplente al señor Jorge Narváez Herrera para el ejercicio económico 2013. La designación la efectúan para el período de un año.

5. APROBACIÓN DEL ACTA.

Concluido el Orden del Día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

El Presidente levanta la sesión, a las 11H20, para constancia de lo cual firman en unidad de acta, los accionistas junto con el Presidente de la Compañía y la Secretaría, que certifica.


Bruno Huertas Mateus
Presidente
Accionista


Manuel Costa Martínez
Gerente General-Secretaría


Bruno Huertas Mateus
Por ECOM ASESORES DE INVERSIÓN S.A.
Panamá
ACCIONISTA